

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Excelentísimo señor don José Cruz Conde, a quien en la última sesión del Pleno municipal se ha nombrado hijo predilecto de Córdoba, por sus fecundos desvelos en pro de la reforma y embellecimiento de la ciudad.

GRAN TEATRO.- Espectáculo preferido por el público selecto

IDEAL CINEMA

Funciones para hoy viernes 22 de Octubre de 1926

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo con asistencia de la Orquesta completa del local.—Séptima jornada completa en seis partes de la grandiosa serie alemana *La Dueña del Mundo*.—Completará el programa una escogida cinta cómica.—Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Gradas, 0'20; Medias entradas, 0'15.

A las nueve y media de la noche.—Cinematógrafo y varietés.—Éxito enorme del gran Bertini.—Séptima jornada en seis partes de la grandiosa serie alemana *La Dueña del Mundo*, de extraordinario y creciente interés.—Gran éxito de las *Hermanas Pipiolas*, notabilísima pareja de baile.—Formidable éxito del eminente artista Bertini, el más notable imitador de estrellas.—Butacas, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Gradas, 0'30.

La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.

En breve debut de la gran compañía de dramas y comedias del primer actor Ramón Gaucellas, en la que figura la primera actriz más joven de España Rosarito Iglesias.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- Funciones para hoy viernes 22 de Octubre de 1926

A las seis y quince de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del cuarto episodio y reprisa del tercero de la gran serie *El Rey del Radio*, y estreno de la graciosa película cómica en dos partes, por Brownie, titulada *Peso de menos*.—Butacas, 0'50; Gradas 0'15.

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Gran función de cinematógrafo.—Estreno del tercero y cuarto episodio del *Rey del Radio*.—Última proyección de la monumental película impresionada por Raquel Meiler, titulada *La Tierra prometida*.—No deje de admirar esta bella joya de la cinematografía.—Butacas, 1 peseta; Gradas, 0'25.

Mañana sábado el acontecimiento de la temporada, estreno de la monumental película impresionada en Córdoba por artistas americanos, titulada *El Cortijero*, tomando parte en la misma Cañero y el torero bufo Tomásín, que se dejó coger por un toro para impresionar una de sus emocionantes escenas.

Pronto debut de la gran Compañía de Comedia de Inés Pérez Indarte, primera actriz del Teatro la Comedia de Madrid, que dará a conocer el último estreno de Muñoz Seca titulado *El espanto de Toledo*.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 22 de Octubre.

En veinticuatro horas

Temperat. ° m.ª al sol y al aire libre.	26'20
• • a la sombra • • • • •	21'00
• • mínima • • • • •	17'40
• • media • • • • •	19'20

Oscilación.	3'6j
Agua de lluvia en milímetros.	88'00
Agua evaporada en milímetros.	0'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	733'40
Temperatura a la sombra.	18'60
• • de termómetro hmd.°	18'20

Tensión del vapor.	15'30
Humedad relativa.	96'00
Estado del cielo.	Cubierto

Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	ventolina
Recorrido en 24 horas.	486'00

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia

Anuncios económicos

Au Corset Français.—Se h² en corsés sobre medida. Elegante corsé forma imperio Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Agencia de Colocaciones, Candelaria, 8, segundo.—Se colocan dependientes y auxiliares en almacenes, mostrador, oficinas, bares, etc., a base de informes satisfactorios. Los de fuera con sello.

Academia de corte y confección; precios módicos.—Montemayor, número 8.—En la misma hacen feita criadas.

Ama de cría se ofrece para casa de los padres.—Razón, calle Vera, número 1.

Arendamiento, Se hace de un piso primero de la casa de nueva construcción situada en la calle Fernando de Córdoba sin número, frente a la Estación Central.

Amoneda de varios muebles, para tratar y verlos a cualquier hora del día en Arroyo de San Lorenzo, número 1.

Cebada para siembra superior y babas legítimas de aguaduz, para siembra.—Dirigirse: hijo de José Delgado Martínez, Pretorio número 3.

Garbanzos blancos especiales para siembra.—Los preferidos después por los compradores. Dirigirse Hijo de José Delgado Martínez. Llano del Pretorio, 3.

Labradores.—¿Queréis aumentar vuestras cosechas y multiplicar vuestro capital? Probar el abono Alcázar, fabricado a base de mantillos concentrados y lo conseguiréis siendo ésta la ocasión. Si no lo conocéis, preguntar por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes. Es un fertilizante de gran fuerza que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido. Escribimos hoy mismo haciéndonos un pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.—Fábrica de Abonos Alcázar y Compañía, S. L., Campo de la Verdad. Altillo número 18. Córdoba.—Depósito: Camino de Antequera número 10, en Málaga.

La Milagrosa.—Lamparilla de cera para la visita domiciliaria, 12 horas de duración. La mejor luz para el día de difuntos. De venta en todos los establecimientos. Depósito Casa Pozo, Reioj, 1.

José Lón, Almacenista coloniales, Plaza Colón, 33.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cerverías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimiento molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

Masaje facial, manual y eléctrico vibratorio; cabezas a lo «garçon» y otros peinados artísticos, lavados, secado y rizados, aparatos eléctricos, ondulación permanente, rayos ultra-violetas, asombrosos resultados cutis, lociones, conservar fresca piel, manicura; exclusivamente a señoras y señoritas en sus domicilios u hoteles. Avisos: Alfaro, 46.—Precios moderados.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Para oficina técnica, Administración o cosa análoga y durante todas las horas de la tarde, se ofrece joven formal de 28 años, de inmejorables referencias, con práctica en delineación de planos, Mecanografía y asuntos de escritorio. Darán razón en la calle Pedro López, número 13 (Portería).

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Se arriendan dos pisos y trece cocheras de nueva construcción e independientes, con luz, agua y teléfono, a precios módicos en la espalda del convento de San Cayetano. Dará razón Julio Sánchez, Buen Pastor número 9.

Seguros de cristales.—Unión Catalana, Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales, 10, Teléfono, 212.

Se vende una Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana Espasa, completamente nueva. Para tratar calle Morera número 11, segundo.

Se alquilan hermosos pisos, casa nueva y agua corriente en la Huerta de la Reina; 60, 75 y 90 pesetas. Razón en el mismo sitio, fábrica de Losetas de Cemento de don Luis Anzorena.

Señoras de casa.—Se mandan criadas con o sin informes, huéspedes e inquilinos para pisos. Agencia de colocaciones, Candelaria 8, 2.º

Se arrienda un amplio local, propio para Almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se ofrece ama de cría, primeriza, con 18 años. Razón: San Juan de Palomares, 95.

Se vende la aceituna y la bellota, y se arrienda la tierra arada de tres partes, de la finca llamada «Carrasquilla»; del término de Córdoba.—Para tratar, Valladares número 17.

Se vende o se arrienda desde el día la casa número 30 calle Cardenal Herrero. En caso de arriendo, se prefiere un industrial. Sin corredores. Para tratar en la misma, de tres a cinco.

Tenedor de libros, muy práctico, ejerciendo, aceptaría dos tres horas tarde, su cargo secretaría particular, oficina comercial. San Alvaro, 17, bajo.

Traspaso molino piedras, movido electricidad, en pueblo provincia, funcionando, gran porvenir.—Informes: Manuel Bolancel, Posadas.

Tiene mi nena alegría, no tiene ningún quebranto; porque se cura los nervios solo con el Sello Santo.

Informaciones de la mañana

En el Ayuntamiento

Reunión de la Comisión Permanente

Anoche, a las ocho, reunióse en el salón Capitular del Ayuntamiento la Comisión Permanente del mismo para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el alcalde interino, don Luis Junquito y Carrión, asistiendo los tenientes de alcalde y concejales don Rafael Cruz Conde, don Manuel García de la Plaza, don Amador Fragero Luque, don Manuel Gutiérrez Fernández y don Agilio E. Fernández.

De secretario actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano.

También asistían a la sesión el interventor de fondos municipales, don Enrique Molina de Pasos, y una Comisión de vecinos y propietarios de la calle de Valladares, integrada por don Rafael Conde Jiménez y don Rafael Muño Riobóo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron dos expedientes, uno relativo a los oposiciones celebradas para proveer en propiedad nueve plazas de auxiliares cuartos del Ayuntamiento, y otro, justificativo de la pobreza de la madrastra del mozo número 789 del reemplazo del corriente año Manuel Rodríguez de Gámez.

En otro expediente relacionado con la ejecución del proyecto de jardín de los niños en el bosque del campo de la Victoria, la Permanente acordó que los autores del proyecto, antes de emitir informe, digan el importe de sus honorarios.

Se aprobaron los estatutos formulados por las asociaciones de propietarios obligados al pago del cincuenta por ciento del importe de las obras de alcantarillado de las calles Cardenal Herrero y Cardenal González, para el régimen de estas asambleas, junta de delegados y funcionamiento de la comisión especial que ha de intervenir en estas obras.

Dióse cuenta de un certificado del arquitecto de las obras de pavimentación ejecutadas en el tramo segundo de la calle Valladares y en las de Buen Pastor, Deanes y Judería. El señor Conde Jiménez, como delegado de la comisión de vecinos de dichas calles, propone sea dejado este asunto sobre la mesa por estimar que las obras no reúnen las condiciones necesarias para ser recibidas definitivamente. Así fue acordado por la Permanente.

Leído el escrito del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Ciudad Real, relacionado con la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, la Permanente acordó conceder un voto de confianza al alcalde para que resuelva en este asunto.

Fueron aprobados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, y no habiendo más de que tratar, el señor Junquito levantó la sesión.

Información de Huelva

Un niño es atropellado por un automóvil y fallece en el hospital.

Ayer tarde, a las siete y media, hallábanse jugando varios muchachos por la calle San José y escondíanse en los portales de las casas, teniendo la desgracia el llamado Juan de la Cruz Rodríguez, de 10 años de edad, domiciliado en la calle Pérez Galdós, de la barriada de Las Colonias, de salir corriendo de un portal en el preciso momento en que pasaba el automóvil de la matrícula de esta capital, número 600, que lo arrolló fuertemente.

En el mismo coche se le trasladó al Hospital Provincial, en donde le fueron administrados los Santos Oleos. La infeliz criatura fue curada por el médico señor Bel Pérez, auxiliado por los practicantes señores Rodríguez y Toscano, apreciándole una herida en la frente, conmoción cerebral y probable fractura del temporal y quinta y sexta costillas, siendo su estado gravísimo.

El juez de instrucción se personó en dicho centro benéfico, instruyendo las diligencias del caso.

A las nueve y media de la noche falleció la infeliz criatura en presencia de sus padres, desarrollándose una escena conmovedora.

Descanse en paz el desgraciado niño.

Accidente del trabajo.—Encontrándose subido en un andamio el albañil Manuel Navarro Vergara, tuvo la mala fortuna de caerse, resultando con un esguince lumbar y varias lesiones más, que le fueron curadas en el Hospital provincial, diagnosticando su estado de menos grave.

La cuestión política.—Por el señor gobernador civil de esta provincia han sido nombrados diputados provinciales don Guillermo Duclós y don José Mirabent, habiéndoles sido admitida las dimisiones a los señores Roselló Ferrera y Zarandieta Roselló.

—Ayer estuvo en ésta, marchando a Sevilla, con el fin de coger el rápido para Madrid, el futuro presidente de la excelentísima Diputación provincial don Román Pérez Romeu.

Enhorabuena.—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Justo S. Bolaños Bolaños.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los señores de Bolaños.

A. Corte.

21-10-1926.

De interés general

Sobre el libro especial de ventas

Hemos recibido la siguiente carta:

«Córdoba 20 de Octubre de 1926.

Señor don Ramiro Roses, director de LA VOZ:

Muy señor mío: Transcurridos seis meses desde la fecha en que por Real decreto fué implantado con carácter obligatorio el «libro especial de ventas y operaciones mercantiles» para todos los comerciantes e industriales sujetos a la contribución industrial y de comercio, y noticiosa esta presidencia de que, a pesar de la divulgación dada al asunto por nuestro organismo, llegando con ello hasta editar y publicar instrucciones concretas con ejemplos prácticos para determinar del modo más claro y sencillo la forma de llevar el citado libro, son muchos los comerciantes que aún no se han preocupado de dar cumplimiento a la disposición de que se deja hecho mérito, y otros que solo se han limitado a adquirir y diligenciar el libro, pero sin haber hecho en él los correspondientes asientos diarios, nos creemos en el deber de «advertirles una vez más» que están incursos en responsabilidad, tanto los unos como los otros.

Al propio tiempo y para su gobierno debemos significarle que siendo el eje o nervio sobre que ha girado la nueva organización de la contribución industrial y de comercio «el libro especial de ventas», nos tememos que por las razones expuestas anteriormente, no esté lejos el día en que por el ministerio de Hacienda se dicten disposiciones de carácter enérgico para castigar severamente a los que estando obligados a llevarlo no se han preocupado de ello o lo llevan defectuosamente.

Constituye igualmente en nosotros un deber ineludible advertirles que por conducto autorizado sabemos que muy en breve se girará en toda la nación una rigurosa inspección sobre el «libro especial de ventas», y llegado que sea este momento, los que se hayan descuidado o no lo lleven en debida forma tendrán que sufrir graves sanciones y soportar importantes multas; no pudiendo en ningún caso alegar ignorancia ya que reiteradamente y por todos cuantos medios nos ha sido posible, hemos procurado dar las mayores facilidades para que nuestros asociados queden a cubierto de toda responsabilidad.

Son frecuentes las lamentaciones de nuestros compañeros cuando por no cumplir con exactitud las instrucciones que oportunamente se le transmiten en relación con la observancia de los preceptos legales que en la mayoría de los casos no encuentra esta presidencia elementos de defensa para ponerles a salvo de las omisiones en que incurrieren y por ello recomiendo con todo interés que el «libro especial de ventas» se lleve con la escrupulosidad aconsejada.

Atentamente le saluda su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., el presidente,
José Carrillo Pérez.»

Retablillo literario

Carrere

Vedle. Va en la plataforma posterior de aquel tranvía. Su mirada imprecisa no se detiene un punto sobre las cosas de la calle. Diríase que el mundo le importa un bledo.

¿Dónde va? Ni él mismo lo sabe. Probablemente a ninguna parte. Porque este gran don Emilio es de los hombres que jamás saben a donde van. El azar; he ahí el director espiritual de sus paseos, como de su vida.

Durante el día camina sin ruta; ya sea en la plataforma de esos detestables armatostes, ya a bordo de sus increíbles zapatones de clérigo. Una chiquilla bonita tiene la virtud de hacer tambalear las convicciones de nuestro poeta, a quien no es raro verle absorto ante un ciego que recita un romance de santo, o junto un lisiado que exhibe mutilada alguna anatomía lacerante.

De Carrere suele decirse que es «el último bohemio». Tal vez; pero la luminosa bohemia del poeta, no es la bohemia aparatosa que reside en un chambergo fantástico, o en una chalina inverosímil, no. No es una bohemia a lo Buscarini, que finge suicidios, ni aquella otra que utiliza el romántico prestigio de los versos llorones para enloquecer a tanguistas aburridas. Carrere, como el Bandelaire, de «Las flores del mal», fustiga en la grupa a los ginetes del Pecado y de la Carne; y luego penetra en los hospitales del brazo de Paul Verlaine—el alto poeta que mereció un soneto de Rubén y murió, abrasada la entraña, por el ajenjo—y hace llorar a su plectro, entre el fénico olor de los vendajes y los pechos roídos por la tisis...

Carrere, como Espronceda, lleva bajo su capa un romántico y un mosquetero. Posee la tibia dulzura de un Asís y la pícaro gallardía de un truhán de Quevedo y el avisado ingenio de un estudiante de Santiago. Canta el dolor de los hombres, tiene un gesto de desdén para los poderosos y, a continuación, inventa un ingenioso ardid para soplarle la dama al galán de la esquina.

Carrere es un formidable supersticioso. Le escalofrían los ojos de los gatos, y crispas sus nervios el estridente chirrido de la veleta. En las sombras de la noche, cuando todo duerme, nuestro poeta «ve» el miedo, que avanza silencioso y envuelto en su negro capuchón. ¡Ah, el místico perfume de esa religión del miedo! Porque Carrere es un místico incorregible. Adora lo sobrenatural, lo maravilloso. Y en la soledad de las viejas iglesias y de los cementerios, encuentra su estro delicados motivos de inspiración.

De noche, en la alta madrugada, Carrere es siempre poeta. Semiembosado en su gloriosa capa raída y esmaltada de lamparones y lanzando acres bocanadas de humo desde su cachimba,—la cachimba y la capa son las dos instituciones fundamentales de nuestro poeta—endereza sus andanzas por las tenebrosas callejas del Madrid famoso de los Austrias, teatro de duelos y cuchilladas, terror de corchetes y quemadero de judaizantes en aquellos medrosos días de Cisneros y Rocaforti.

¡Calles de Sacramento y de Segovia; pretil de Consejos y Puerta de Toledo! Esas son las musas de Carrere; las musas de sus noches de andariego; de sus noches de aventura por encrucijadas y callejuelas ambiguas.

Carrere es el poeta que ha visto el alma de la noche, bajo las alas de su chapeo.

Silencio. Caen doce campanadas del reloj de la Casa de la Villa. Hora de duendes, de brujas, de ungüentos infernales, es sábado y andan sueltos los diablos. Por la calle Sacramento avanza silenciosamente una silueta embosada. Es el poeta de la noche.

Un punto detiene sus pasos y permanece extático ante una menguada casucha. Como si hubiera oído algo. En la fachada, por una ventana, salta un parche de luz amarilla. Una bruja, de nariz ganchuda y ubres de cabra, roza el alero. Ulula un perro y se corre una estrella. Carrere se aproxima a la ventana y retrocede despavorido. Ha visto una vieja en su ataúd, horriblemente iluminada por cuatro cirios...

A poco, lentamente, se alejan, calle abajo, los pasos del poeta. La noche alza su telón y huye por Occidente.

Al día siguiente, desde una página de «La Esfera», nos deleita Carrere con unos versos extraños y dolorosos.

Es de día y la gente se arremolina a la puerta de una casa de miserable aspecto. Hay comentarios de vecindonas, cuchicheo de viejas y curiosidad de chiquillos. Llegan dos guardias y la gente se abre en dos filas, con aduladora cortesania. A poco, tornan a salir remolcando bruscamente a una mujer.

Ella—ella, siempre—es joven y agraciada. Viste con descoco, y en sus labios, excesivamente mimados, hay un pliegue doliente. Va sin medias; usa melena, y, en su brazo un extraño tatuaje. Y, ensangrentadas la narices por el puño del bravucón.

Los guardias se llevan a la miserable cortesana, que llora, entre hipos: mientras, detrás, marcha un hombre—jaque, chulo—sonriendo con suficiencia.

La cachimba de Carrere, repiquetea con rabia en los dientes del poeta. Y liándose en los vuelillos de su capa vieja, se va, enviando a nuestro señor Don Quijote, que podía, sin riesgo de comisarias ni juzgados, batanear lindamente a los malandrines.

Bajo un agua fuerte de Aristo, la musa de Carrere—musa de los miserables del arroyo—nos cuenta la tragedia, en verso, de la daifilla pobretona y enferma, a quien su hombre, un marchoso vividor, marcó un bofetón, por celos, en su rostro pintarrajeado de bermellón.

Carrere es el altísimo poeta de los desheredados. Sus versos, como una caridad, caen sobre las miserias y lacerias de la vida como un rocío compasivo y galante.

Es el caballero Tristán de todas las mujeres del Amor Maldito. Y en las clínicas de los hospitales, y en las salas de guardia de

las prevenciones, y en los prostibulos, se alza el estro compasivo de este poeta, que, desde la honda humanidad de sus versos, no tiene miedo a contaminarse con las úlceras, ni con los presidiarios, ni con las mujeres perdidas, que necesitan los honrados para poder disculpar sus demasías...

Vedle. Va en la plataforma de aquel tranvía. Ni él mismo sabe a dónde va. Pero donde fuere, va siempre con él la noble gallardía del poeta de los humildes y de los parias, y el gesto ese tan suyo, tan causado, tan burlón, como si se mefara de las grandezas y de las púrpuras...

Antonio de la Rosa.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia

Debiéndose contratar las obras de demolición de la casa número 8 duplicado calle Julio Burell, de esta capital, por el presente se convoca el oportuno concurso de postores, que habrá de celebrarse el próximo veinte y cinco del que rige, a las doce horas de su mañana, en el despacho de la Alcaldía.

No existiendo, de conformidad con lo presupuestado, beneficio alguno, por ser igual el gasto que el derribo habrá de proporcionar y el valor de los materiales aprovechables, el presente concurso no estará sujeto a tipo alguno, adjudicándose las obras de demolición al licitador que ofrezca ingresar en la Caja municipal mayor suma.

Para tomar parte en el concurso será preciso haber constituido previamente en la Caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas en concepto de depósito y para responder del cumplimiento del contrato.

El presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se hallan de manifiesto hasta la indicada fecha en la sección de Fomento del presupuesto extraordinario de la Secretaría municipal, donde durante las horas de oficina pueden ser consultados los expresados documentos por todos aquellos a quienes interese.

Córdoba 21 de octubre de 1926.

Homenaje a Inurria

Lista de donativos para subvenir a los gastos que ocasionen la compra de materiales, cantería, emplazamiento, etc., del busto de Mateo Inurria, en una plazuela cordobesa: Don José María Rey Díaz, 25 pesetas.

UNA BODA

En la parroquia de San Miguel y ante el señor rector don Sebastián Crespo, ha contraído matrimonio la bella señorita Carmen Blancas Fernández, hija del guardia civil de esta comandancia don Rafael Blancas Rios, con el cabo del mismo instituto de la comandancia de Málaga, don Antonio Cañero Navarro.

Fueron apadrinados por don Victoriano Cañero y doña Rosario Navarro, padres del novio.

El nuevo matrimonio ha marchado a una finca de campo en el término de Jauja.

Les deseamos una interminable luna de miel.

La otoñada entra fuerte

Inundaciones y destrozos causados por el temporal

El Otoño se ha insinuado en nuestra capital de una manera harto elocuente. Desde la madrugada de ayer una lluvia persistente, tenaz, ha caído sobre Córdoba, dándole ese aspecto desolado y triston tan propio de esta estación.

La lluvia ha tenido intermitencias durante las horas de la mañana, adquiriendo a veces grandes proporciones. En las calles se formaron arroyos, subiendo el agua por las aceras e impidiendo el tránsito en algunas vías.

Como a las cuatro de la tarde comenzó a soplar un fuerte viento que bien pronto tomó caracteres de huracán.

Arreció el aguacero, cayendo el agua a torrentes.

A las cinco y media era materialmente imposible transitar por las calles de la capital a causa de la lluvia mezclada con el ciclón.

Con motivo de éste, los escasos transeuntes que circulaban por las calles guarecidos en el fragil paraguas sudaban la gota haciendo esfuerzos para que el molesto artefacto no sufriese menoscabo, viéndose al final obligados a optar por cerrarlo a fin de que no fuese «víctima» de las iras del viento.

La lluvia duró tres horas. La gente había buscado refugio en los cafés del centro de la población, imposibilitada de la vuelta a sus hogares a causa de la enorme cantidad de agua que arrojaban las nubes.

A las nueve cesó el aguacero persistiendo la furia huracanada del viento.

Deseosos de poder tener al tanto a nuestros lectores de los destrozos que pudieran haber causado los elementos, pudimos enterarnos de algunos detalles.

El agua había inundado varias calles y edificios de la capital.

En la casa número 33 del Campo de Madre Dios, casa llamada de los Muchos, el agua alcanzó la altura de un metro. Los vecinos de dicha casa ocuparon las habitaciones altas del inmueble con el pánico que es de suponer.

En la calle de Muñices a consecuencia del viento, desprendióse un cable conductor de fluido eléctrico, cayendo sobre una palmera en la casa del marqués de Morales. La palmera cayó tronchada sobre una casa vecina.

A consecuencia de esta rotura del cable se apagaron las luces en nuestra capital, que permaneció a oscuras largo rato, hasta que pudo ser reparada la avería.

El ciclón también produjo destrozos de consideración en el arbolado de los jardines del Campo de la Merced, San Agustín y Avenidas de América y Cervantes, tronchando algunos árboles.

Las calles inundadas por las aguas fueron las siguientes: Heredia, Medina y Corella, Miraflores, Caño Quemado, Cuatro Esquinas, Antonio Grilo, Agustín Moreno, Ravé, Campo de la Verdad, Gutiérrez de los Ríos, Morería, San Alvaro, Plaza del Cora-

zón de María, Escañuela, San Lorenzo y Haza.

También entró el agua en la casa número 19 de la calle Librería, donde adquirió gran altura, viéndose flotar sobre ella los muebles.

Es verdaderamente digna del mayor elogio la labor de los bomberos, obreros de la sección de obras públicas del Ayuntamiento y guardias municipales, que formando dos brigadas, trabajaron incansables en el desagüe de las casas y calles inundadas, logrando, a costa de grandísimos esfuerzos, dejar francas las calles.

No queremos dejar de consignar que la guardia municipal franca de servicio se prestó a estos trabajos.

A la una de esta madrugada el inspector jefe de la guardia municipal señor Ruiz Rodríguez, nos dijo que habían terminado todos los trabajos y quedado restablecida la normalidad en las calles inundadas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales que lamentar.

En la Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará mañana sábado, a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital la solemne apertura del curso de 1926-27, en la que después de la Memoria del curso anterior, que leerá el secretario, desarrollará un trabajo doctrinal el censor de la Corporación y el señor presidente declarará abierto el nuevo curso.

Sobre un intento de robo

UN DETENIDO

Ha sido detenido por agentes del cuerpo de Vigilancia, un sujeto que dijo llamarse Martín García Alcántara, de 33 años de edad y con domicilio en el cortijo «El Arrenal».

Dicho sujeto se supone sea uno de los «cacos» que intentaron llevar a cabo, días pasados, un robo en la casa número 19 de la calle Librería, no logrando su propósito por haber sido advertida la presencia de aquellos por un vecino de la referida casa llamado José Ruiz Carmona, el cual dió cuenta del hecho a los agentes de la autoridad.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA
Pulmón y corazón :-: Electro-radiólogo
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5
Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.

Agasajando al señor Jiménez Lora

VINO DE HONOR

Nada más adecuada que esta tierra, de la que se despidió Noé con sentimiento y en la que la Naturaleza fué tan pródiga en sus favores, para crecer un vino de honor y más si el agasajado es un cantor de la Sultana ciudad, como Jiménez Lora.

Por eso ayer se le ofreció al autor de «La Ilustre Dama» este homenaje con toda cordialidad, con todo afecto, porque su éxito fué cordobés, muy cordobés, muy nuestro, los que prodigamos afecto al terruño y alientos a los que laboran por llegar, sin atenerse más que a su propio valer.

Y junto al festejado estuvieron el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, el presidente de la Audiencia don Fernando Badia, los delegados del Estado, don Rodrigo Fernández de Mesa y don Vicente Sierra; el administrador de Rentas don Fernando Martínez, don Fernando Romero de Torres, don Fidel Ulloa, nuestro compañero en la prensa el querido interventor de Hacienda don Purificación de Cora, de tan grandes simpatías en Córdoba, y con ellos todo el personal de la delegación, al que se agregaron varios amigos del agasajado, entre ellos los señores Periañez, Muñoz, González (don Antonio), Usano (don Luis y don Alfredo), Posadillo, Romero Pellicer, y por la Prensa don Joaquín P. Madrigal y nuestro compañero «P. León».

Después de una brillante disertación sobre el arte teatral del organizador del festejo don Antonio Gil, se leyó una adhesión espiritual de nuestro compañero Miranda Rico, pronunciando un sentido discurso el abogado don Leonardo Colinet, al que en una alusión, respondió con gran elocuencia y gracejo, el abogado del Estado don Vicente Sierra, poniendo epílogo a ellos las acertadas frases del administrador de Rentas señor Martínez.

El acto que relatamos, resultó sencillamente cordialísimo, del que puede complacerse el delegado de Hacienda de esta provincia, por la fraternidad que siempre reinó entre sus subordinados.

Se comentó mucho y se sintió la ausencia de don Pedro Sánchez Ruiz, entrañable y buen amigo de todos, a quien ocupaciones importantes le impidieron asistir a este acto, en donde hubiera dado pruebas elocuentes de su amor y de su compañerismo.

El señor Romero Pellicer llevaba la representación de su tío don Enrique Romero de Torres, comisario regio de Bellas Artes, además del suyo propio.

* * *

El lunch fué excelentemente servido por el dueño de la «Venta Britaña», don Rafael Díaz, vulgarmente conocida por la de «Tirantes», siendo muy felicitado dicho señor por su esmero y atenciones en este banquete, el que fué amenizado por las notas alegres de un notable sexteto.

La mejor cerveza, el ÁGUILA DORADA de Madrid.—Depositario en Córdoba: Manuel Díaz, Plaza de Colón, 15, Teléfono 768.—Servicio a domicilio desde una docena.

Información telefónica

La Corte en Barcelona.-El Rey asiste a varios actos y toma parte en las regatas.-Primo de Rivera recibe varias visitas, es homenajeado en la Universidad y almuerza con el Monarca.-Los ministros despachan asuntos de sus respectivos departamentos.-Recepción militar en el palacio de Pedralbes.-Entrega de la bandera a los somatenistas de Granollers.-Se suspende por lluvia al segundo toro la corrida de Madrid.-La asamblea de los practicantes.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

[Madrid 22, de la 1 a las 4 m.

Vista de una causa en el Supremo de Guerra

Esta mañana se reunió el Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida en Ceuta contra el legionario Rafael Morilla Aguilar, por el delito de insulto a fuerza armada.

El procesado, encontrándose con Alfonso de las Heras, compañero suyo, que se fugó y está declarado en rebeldía, promovió reyerta con unos pescadores en el muelle de Ceuta y al acudir para poner paz e imponer el orden un cabo y dos números de carabineros los legionarios profirieron insultos contra la fuerza armada. Fueron detenidos.

El Consejo de guerra ordinario que falló la causa en Ceuta impuso a Morilla la pena de dos meses y un día de prisión correccional por el delito de insulto a fuerza armada, pero la sentencia no fué aprobada, por entenderse que también debía imponérsele pena al procesado por el delito de uso de nombre supuesto, ya que dijo al ser detenido llamarse Enrique González Gálvez.

La causa se elevó al Consejo Supremo, y hoy el fiscal pide que se confirme la sentencia del Consejo de guerra ordinario.

El defensor solicita la absolución del procesado.

La Asamblea de practicantes

A las cinco y media de la tarde se ha reunido en el Circulo de la Unión Mercantil la Asamblea de practicantes.

Pronunciaron discursos varios asambleístas, tratando del ingreso de la Federación en la Unión General de Trabajadoras.

Por la noche se reanudaron las sesiones.

Toros en Madrid

La corrida suspendida a causa de la lluvia

A pesar de que a la hora de empezar la corrida extraordinaria que se anunció para ayer en la plaza de Madrid amenazaba lluvia, la presidencia ordenó el despeje de las cuadrillas a la hora reglamentaria.

El ganado era propiedad de la señora viuda de Jiménez y debía ser lidiado por el rejoneador Simao Veiga y por las cuadrillas de Facultades y Gallito de Zafra.

PRIMERO.—Es protestado por manco, teniendo que ser retirado al corral.

PRIMERO (bis).—Veiga hace filigranas con la jaca, logrando tras lucida prepara-

ción poner varios rejones superiorísimos que el público ovaciona largamente.

Majito, que actúa de sobresaliente, hace una faena de muleta regular y atiza varios pinchazos y dos medias estocadas.

SEGUNDO.—La lluvia adquiere mayor intensidad.

La plaza tiene mucha agua en el anillo, haciendo imposible el toreo a caballo.

El caballo de Veiga resbala. El rejoneador prende dos rejones y en vista de la imposibilidad de la lidia, la presidencia ordena la suspensión de la corrida.

La empresa ha anunciado que los cuatro toros restantes serán lidiados mañana, siendo valederas las localidades de hoy.

Una reunión

Se ha reunido el pleno de la sección de Hacienda y de Trabajo del Consejo de Estado.

El pleno había de resolver en esta sesión sobre la concesión de varios créditos.

De provincias

BARCELONA

Recepción de fuerzas militares en el palacio de Pedralbes

Barcelona 21.—En el salón del Trono del palacio de Pedralbes tuvo lugar la recepción de fuerzas militares, con asistencia del Rey, Casa militar de S. M. y altos patinos.

El Monarca recibió las comisiones. No se pronunciaron discursos.

El presidente del Consejo recibe varias visitas

Barcelona 21.—Primo de Rivera, después del Consejo, se dirigió al Palacio Real, donde estuvo despachando con el Monarca.

Luego se dirigió a Capitanía general, recibiendo a una comisión de intelectuales y artistas, otras de catedráticos de la Universidad y de las escuelas de Bellas Artes y de Comercio.

También recibió el presidente del Consejo a la junta técnica de las obras de derribos y urbanización de las Atarazanas.

Estella fué cumplimentado por el embajador del Japón.

Los ministros trabajan

Barcelona 21.—Los ministros recibirán durante el día de hoy a las autoridades y demás personas que tengan asuntos relacionados con el despacho de sus respectivos departamentos.

El ministro de Gracia y Justicia regresará hoy a Madrid.

Un homenaje a Primo de Rivera en la Universidad

Barcelona 21.—En el paraninfo de la Universidad se ha reudido al general Primo de Rivera el anunciado homenaje organizado por el rector y profesorado de la misma, con motivo de habersele concedido el doctorado «honoris causa» por la Universidad de Salamanca.

Asistieron al acto con el homenajeado los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Primo de Rivera vistió la toga y la mureta académicas.

Ocuparon asientos en estrados el señor Primo de Rivera, los ministros y los catedráticos de la Universidad.

El rector pronunció un discurso, haciendo presente cuan merecida era la investidura de doctor «honoris causa» que se había otorgado al general Primo de Rivera por la Universidad de Salamanca, a la que se unía la de Barcelona, honrándose con poder ofrecer este homenaje al señor Primo de Rivera, cuya feliz actuación elogió cumplidamente.

Primo de Rivera contestó con sentidas frases, agradeciendo el homenaje y declarando que deben unirse todos para el mejoramiento y bienestar de España, sin partidismos ni banderías.

Terminado el acto, el jefe del Gobierno se dirigió a la Sociedad de carreras de caballos, donde almorzó con el Rey.

Entrega de la bandera a los Somatenes

Barcelona 21.—A las cuatro de la tarde se celebró en Granollers el acto de entrega de la bandera a los somatenistas de la localidad.

Presidieron el acto el Rey, los infantes y el jefe del Gobierno, el capitán general de la región y otras autoridades y personalidades.

Fuó madrina la infanta doña Cristina, que leyó un sentido discurso.

Luego tuvo lugar el acto de inauguración de una biblioteca popular.

Después el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió al jefe superior de policía, interesándose por su estado de salud.

El ministro de la Guerra marchó a Capitanía general, donde estuvo toda la tarde.

Unas regatas

Barcelona 21.—El Club Marítimo ha organizado unas regatas de balandros.

En las mismas tomaron parte muchas embarcaciones, entre ellas el balandro «Giraldá», pilotado por el Rey.

Las regatas resultaron lucidísimas, lle-

gando en primer lugar el «Giralda» y después el «Mercedes».

El Rey se trasladó al club marítimo, donde le fué entregada una copa de plata, premio otorgado al ganador de las regatas.

Fallecimiento de un obispo

Barcelona 21.—Hoy ha fallecido el obispo de la diócesis doctor don Emilio Jiménez. Mañana se verificará el entierro.

TOLEDO

El Congreso Eucarístico.— Varios actos.—La llegada del Nuncio

Toledo 21.—Continúan celebrándose actos con motivo del Congreso Eucarístico.

A las once de la mañana se celebró una misa de Comunión en la iglesia de San Ildefonso, oficiando el arzobispo de Zaragoza.

También se celebró por la mañana en la Catedral una función solemne del Real Servicio Eucarístico, actuando, revestido de pontifical, el cardenal de Granada, ocupando la cátedra sagrada el obispo de Zamora.

A medio día se inauguró la Exposición Eucarística Diocesana, instalada en el Palacio Arzobispal.

Pronunció un discurso el canónigo lectoral, contestándole el cardenal.

A las dos de la tarde llegó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

A las tres y media de la tarde se celebraron varios congresillos, y a las cinco, la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos en la Catedral, diciendo el sermón el obispo de Osma y oficiando el Patriarca de las Indias.

Se reúnen las secciones del Congreso Eucarístico

Toledo 21.—A las seis y media de la tarde se reunieron las secciones. Dichas secciones son siete. Las ponencias son numerosísimas.

El domingo próximo se celebrará con gran solemnidad la procesión Eucarística, cuya comitiva presidirán el infante don Fernando, en representación del Rey, y los ministros de Gobernación, Estado y Justicia.

En la Vega Baja se ha levantado un grandioso altar, ante el cual se verificará la ceremonia de consagración de España al Cristo Rey, y se dará la bendición de Su Santidad a los asistentes.

Formidable tormenta

Toledo 21.—Anoche descargó sobre esta capital una formidable tormenta, inundándose varias casas y produciendo apagones en la Catedral durante la celebración de oficios. Lluve torrencialmente.

Del Extranjero

Efectos del huracán

Habana 21.—Según comunicados oficiales, el formidable ciclón de ayer causó grandes destrozos, resultando treinta muertos y más de doscientos heridos.

Las pérdidas materiales son considerables.

EL METRO no te fiarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

La política de relación con los Soviets

¿Qué política debe seguirse respecto a la Rusia soviética? Desde el año 1918, en que con el armisticio cesaron las preocupaciones de la post-guerra, se vienen preguntando los países qué política deben tener con respecto a los Soviets. Las tendencias radicales y extremistas han sido dos: la de los que han cerrado los ojos a la organización rusa, a los desmanes rusos, a los crímenes rusos, y subordinándolo todo al deseo de mantener relaciones comerciales, han entrado en inteligencia con los Soviets.

Así han hecho, por ejemplo, Italia y Francia, sin que, en honor a la verdad, hayan logrado ventajas apreciables para su comercio.

La otra tendencia es la representada por los Estados Unidos, preconizada antes por Clemenceau, de desconocer la existencia de Rusia y negarse a ningún trato comercial con ella.

Inglatera, siempre oportunista en su política exterior y siempre concedora de lo que se debe al imperio de las circunstancias, ha adoptado un término medio.

Es muy duro recibir a un bolchevique acreditado como embajador cerca de la Corte inglesa, siendo el régimen bolchevique nacido del asesinato del Zar Nicolás, su mujer y sus hijos, primos del Rey Jorge V. Pero como, al mismo tiempo, tampoco querían los ingleses perder posibilidades de contactos comerciales, adoptaron un término medio, ni hostilidad total ni relación diplomática. Se recibió a un representante comercial de los Soviets [acreditado no cerca de la Corte, sino cerca del ministerio de Negocios Extranjeros.

No conocíamos bien el resultado práctico que ese eclecticismo haya producido en Inglaterra; pero la conversación mantenida hace pocos días entre el ministro de Negocios Extranjeros británico, Mr. Austen Chamberlain, y el acreditado agente ruso señor Krassin, ha sido bastante elocuente para demostrar como no es posible mantener ninguna clase de inteligencia con los soviets, porque con ella se está siempre en trance de ser engañado.

Los bolcheviques rusos han correspondido al acogimiento de Inglaterra, mezclándose en la huelga minera, alentándola, proporcionando fondos de resistencia. Pero, además, no hay dominios ingleses, especial-

mente la India, donde la propaganda bolchevique no sea de gran intensidad. Krassin quería nuevas relaciones comerciales con Inglaterra, la apertura de créditos a los Soviets por parte de los banqueros ingleses, y en cambio de eso Rusia solo daba a la Gran Bretaña perturbaciones.

Sir Austen Chamberlain no ha tenido más remedio que comprenderlo, y ha hecho ver, dicese que con claridad y energía, al señor Krassin que no podía haber intensificación de relaciones anglo-rusas mientras no cesase la propaganda bolchevique en los países ingleses, y que no puede haber concesión de créditos en tanto que no se reconozca por los Soviets la deuda rusa hacia la Gran Bretaña y no se compense la confiscación de propiedades británicas en Rusia.

Este acto de la política inglesa, a juicio nuestro de una extraordinaria importancia, demuestra cómo han acertado los países que no han abierto sus puertas a la Rusia soviética.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Academia San Ramón

ANTONIO SALADO, 14

Preparación de las asignaturas correspondientes a las Facultades de

Medicina y Farmacia y Facultad de Ciencias

Por señores Profesores especializados en cada materia, pertenecientes al Colegio Oficial y Doctores Licenciados.

Dirección: D. Roberto de Orta, Licenciado en Ciencias

Informaciones de la noche

Ante los actos de Barcelona

Se afirman los sentimientos de solidaridad entre todas las regiones de España

El Consejo de ministros que hoy se celebrará en Barcelona, aparte la índole de los asuntos que en el mismo se traten, sugiere reflexiones bastante satisfactorias. Hemos de fijarnos en cuanto hay de significativo en el hecho apuntado. El jefe del Estado y su Gobierno en pleno se encuentran en la hermosa capital mediterránea. Y en actos diversos y sucesivos se han manifestado con elocuencia los sentimientos hospitalarios, hidalgos, del pueblo catalán, y ha destacado el entusiasmo fervoroso y sincero ante la figura egregia y popular del Monarca español.

Si la presencia de S. M. el Rey y del Gobierno en la ciudad condal sólo lograra agudizar esos nobles sentimientos, que de tan expresiva manera se han puesto en esta ocasión de relieve, ya sería bastante. Y sería bastante porque todos los españoles debemos felicitarnos sin reservas al ver confirmados los optimismos oficiales, que han asegurado de poco tiempo a esta parte cómo el pueblo catalán, tan admirable en sus virtudes cívicas, ha ido olvidando la influencia malévolamente de sugerencias peligrosas, que el arrivismo político de otros tiempos explotó y exageró ante la dolorosa indiferencia de los Poderes públicos. Nada demuestra con tanta elocuencia el renacimiento vigoroso del sano patriotismo español en Barcelona como esa serie de actos celebrados en honor de los Reyes y del Gobierno, y que han perdido incluso el carácter de obligados agasajos oficiales, porque en ellos ha culminado el concurso popular y la ovación espontánea de la muchedumbre.

Hay algo más que conviene subrayar. Y esto ya no afecta a Barcelona sino al Gobierno. Aludimos a la determinación de éste, al acuerdo de celebrar ese Consejo en aquella capital. Registrando la historia política de nuestro país escasean, sin dudas, los precedentes similares. Nos parece, si no nos engañan las referencias, que hace unos cuarenta años se celebró una reunión ministerial en Barcelona. Después, los problemas sociales, que allí revistieron caracteres tristemente inolvidables, no hacían el ambiente propicio a empeños de esta índole. Hoy, aquietados los ánimos, encauzados los problemas, garantizado el orden y la libertad de trabajo, sin que perturbe el éxito ninguna inquietud, puede celebrarse ese Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, después de haber fraternizado en las calles de la gran urbe gobernantes y gobernados, antaño en lamentable divorcio.

El panorama (que es político, desde un punto de vista; que es social y patriótico, en conjunto) que la realidad ofrece a la observación atenta y serena de los espíritus imparciales borra temores pueriles y engendra

afectos fraternales, que deben intensificarse todos los días, entre Cataluña y el resto de España. Es que, a nuestro juicio, la estancia del Gobierno en Barcelona proclama a plena luz la especial consideración y el especial afecto que en las altas esferas se dispensa a la bella y floreciente capital, que no suscita celos, y cuyo progreso evidente, que impulsa el trabajo y el sacrificio de sus hijos, celebramos con orgullo y como triunfo propio todos los españoles.

Ante esta realidad, de excelencia indiscutible, de grandeza moral evidente, el jefe del Gobierno hizo declaraciones, que nos parece oportuno sintetizar aquí, recogiendo frases que revelan actitudes y criterios de actualidad notoria. «El Gobierno—dijo el presidente—que siempre que es severo lo es por imperativo deber, anhela que la cultura, el concepto del civismo, la ciudadanía, en suma, el amor sean los lazos que unan a todos, gobernantes y gobernados»; agregó a continuación «que España, que es una realidad indiscutible, no puede ser combatida ni discutida, escarnecida ni mal servida, sin cometer un grave atentado». Y a continuación de tales palabras, que afirman el fundamento básico de la política seguida con lealtad por el nuevo régimen en orden al titulado problema catalán, el presidente sostuvo su criterio de siempre, de fecundos resultados, asegurando «que la solidaridad la deben mantener todos los españoles, sin que sobre esta obligación quepan distinguos históricos, étnicos, biológicos, a los que el compromiso de honor y de sentimientos representa para todos los españoles; desde la instauración de la unidad nacional, no pueden ser entibiados ni revisados por ninguna minoría, y cuanto más se haga por robustecer la unión, mejor se sirve a la Patria».

Y cómo esos augurios se cumplen, la realidad lo dice. A la tibieza la substituye la fraternidad, y una corriente recíproca de afecto se establece entre todas las regiones de España.

UNGRIA

Plaza Encarnación, 2.—MADRID.

Oficinas con más de cincuenta empleados, para la obtención de patentes y registro de marcas de fábrica, suministro de informes comerciales, cobro de créditos contra deudores morosos y obtención de certificados de últimas voluntades, penales y otros centros directivos. Cuenta por miles sus clientes, en aumento constante, y es la casa española que más correspondencia tiene.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Izquierda, por tenencia de armas, contra Enrique Martínez Campos, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Diego Escamilla Sierra, Francisco Figueroa González, Manuel Santiago Díaz y Aurelio Joaquín Martín Muñoz, condenándolos a los dos primeros a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y 30 pesetas de indemnización al segundo, y 125 pesetas de multa y 160 pesetas de indemnización al tercero, y seis meses de arresto mayor al cuarto.

Otra del juzgado de la Derecha, por allanamiento de morada, contra Augusto Clemente Trujillo y José Cabrera Garrote. Absueltos.

“El Médico en Casa”

El número que acaba de salir es aún más interesante, si cabe, que el anterior, y entre sus artículos, citaremos:

Coué y las curas por auto-sugestión.—¿Por qué no hace usted una cura de uvas? Es muy sencilla y de resultados muy eficaces.—Diez minutos de charla con el doctor Recasens.—Para la supresión del dolor.—Extracción de cuerpos extraños.—¿Podríamos vivir sin cerebro?—Consejos para la mujer: Para ser hermosa.—Remedios empíricos.—Dicen nuestros lectores.—Viaje del quilo, del intestino al corazón.—Vivicultura y senicultura: La fecha de morir está en nuestras manos.—Prodigioso descubrimiento alemán.—Medicina de urgencia.—Higiene social: El cáncer es curable.—El hospital de la Belleza.—La cura del raquitismo y la «cría humana» por los rayos ultravioleta.—Puericultura: Para salvar a los recién nacidos, hijos de padres tuberculosos.—Accidentes de auto y de bicicleta: Para curar las quemaduras.—Un ejercicio para el desarrollo de los músculos abdominales.—Las frutas útiles.—De cocina: Gastronomía y Gastrotecnia.

El número, 0'50 en quioscos o apartado 539.

El Puerto

Mariscos frescos del día
¡Empezó la temporada!

¿Quiere V. comer buenos percebes? ¿Quiere V. comer las ricas almejas de la Coruña? ¿Quiere V. probar los ricos langostinos?

Diariamente se recibe lo mejor de lo mejor en mariscos de legítima procedencia.

Se venden cangrejos vivos, por docenas.

Pátese V. por el establecimiento de mariscos finos de la calle de Victoriano Rivera (antes Plata), de Salvador Sánchez Frascuelo.

El Puerto. - Calle de La Plata

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Por qué será?

Crónica del Extranjero

La finanza y el comercio británicos

Las principales industrias en el centro de Inglaterra.-Disminuyen los talleres y aumentan las fábricas.-Diez mil accidentes menos en el año y 9.000 talleres de modistería menos

Hay muchos modos de juzgar la situación de la industria de un país. De una manera algo general puede decirse que son de dos clases: Positivos y negativos. Por el procedimiento positivo podemos valer nos de las estadísticas de exportación y de importación, de datos de impuestos, del volumen de créditos y de descuentos bancarios, de las nuevas emisiones de capital, del tráfico de ferrocarriles y así sucesivamente.

En el procedimiento negativo podemos incluir las estadísticas referentes al trabajo y a obreros sin trabajo. Ambos tienen su aplicación. Tal vez echemos mano con menos frecuencia del negativo, pero es el que nos proponemos emplear ahora.

A este efecto nada más útil que dos documentos oficiales que se han publicado recientemente. El primero es la mercancía anual correspondiente al año 1925, del inspector jefe de fábricas y talleres, publicada por el ministerio del Interior. El segundo es la Memoria también del año 1925, del ministerio de Trabajo. Estas Memorias son los documentos sobrios corrientes que espera uno cuando se trata de publicaciones oficiales. No se presentan a gran especulación, pero puede hacerse que el estudio de su contenido rinda hechos de interés.

Examinemos en primer lugar la Memoria sobre fábricas y talleres.

Aquí se revelan las inmensas actividades de muchas industrias y la aguda depresión de otras. Parecen destacarse ciertos hechos. Es notable el considerable desarrollo de Londres y de sus alrededores como área industrial que está teniendo lugar ahora. El otro es el efecto que la moda está produciendo en la industria. También puede notarse que continúa el cambio, iniciado ya hace algunos años, del taller hasta convertirse en fábrica.

Es natural que en ciertos países, como por ejemplo en Francia y Dinamarca, que son predominantemente agrícolas, las mayorías de sus fábricas estén situadas en la capital o cerca de ella. Pero en Inglaterra las principales industrias están situadas en el centro o en el norte. La razón de esto es, naturalmente, que las industrias pesadas necesitan estar próximas a las áreas del hierro o del carbón; y en lo que se refiere a las de tejidos y algodón, la humedad de la atmósfera de Lancashire es un don que, al parecer no puede imitarse artificialmente en ninguna parte. Por lo tanto, Londres y sus cercanías han permanecido principalmente mercantiles más bien que industriales.

Con todo, se está efectuando un cambio debido, tal vez, al aumento de facilidades de transporte y al empleo de fuerza eléctrica en este distrito. El inspector-jefe hace notar que tanto aquí como en otras partes del país, hay un movimiento centrifugo de industrias, de las grandes ciudades a los alrededores. Se alegra de que así sea, consi-

derado como «movimiento sumamente benéfico». Entre las nuevas industrias del distrito de Londres figuran en lugar preeminente de la fabricación de motores, la de aparatos eléctricos y de radio y las medias de seda artificial.

El último de los artículos mencionados nos lleva al efecto de la moda sobre las fábricas. Además de la seda artificial, han estado excepcionalmente activas, las de calcetería y otros artículos del mismo material, la de sombreros de fieltro para señoras, y la sección de calzado que especializa en las llamadas botas «rusas». Por otra parte había una marcada baja en demanda de horquillas, botones, corchetes, etc. Debido a la disminución del transporte por caballos, un distrito ha sufrido una baja en su vieja industria de talabartería; los acupantes de la fábrica se han dedicado a otras ramas de la industria del cuero. Aumentado grandemente el interés de otros países en los deportes, se hallan particularmente activos los fabricantes de artículos de deportes.

De nuevo ha aumentado el número de fábricas registradas, el cual se eleva ahora a 144.361 en comparación con 142.494 que había en 1924. El número de talleres, por otra parte, ha bajado, pues en 1925 había 128.793 mientras que el año anterior había 133.729. La introducción de fuerza (vapor, electricidad, o gas, o máquinas a petróleo) convierte un taller en fábrica, por lo que estos datos revelan la evolución de la industria de la producción a mano a la producción a máquina. Sin embargo, aparte de este hecho, continúa de manera determinada el cierre de talleres de modistería y sombrerería de señoras, de sastrerías y de talabarterías, debido principalmente a los cambios de moda que hemos mencionado antes. El año pasado había registrados poco más de 27.000 talleres de modistería y sombrerería de señoras, mientras que en 1907 había casi 36.000. Un hecho más, para terminar esta memoria interesante. El número de accidentes registrados en 1925 fué de 159.693 (incluyendo 944 fatales) lo que revela una baja de más de 10.000 con respecto a los datos de 1924.

No nos queda mucho espacio para hacer comentarios sobre la Memoria del ministerio del Trabajo. Bueno es notar el aumento constante de trabajo en las Bolsas para obtener y llenar vacantes. El 1925 se notificaron 1.480.820 vacantes, de las cuales se llenaron 1.279.292. Esto indica que han mejorado los métodos del departamento, y el creciente aprecio de su labor por patronos y obreros.

Robert Mackay.

Octubre 1926.

7 E. F. D. 8000 U.
PLUS-ULTRA

Sucesos y denuncias

Inmoral

Por cometer actos contrarios a la moral ha sido detenido Rafael Simón Baños (a) Tarántula.

Escandaloso

Por promover fuerte escándalo en la vía pública en completo estado de embriaguez, ha sido denunciado Juan Antonio Martos Carmona, de 52 años de edad y con domicilio en la calle Cañamo, número 21.

Insultos

Ha sido denunciada Leonor Vázquez, domiciliada en la calle Pompeyos, número 5, por insultar a Patrocinio Córdoba López, de 49 años de edad y de igual domicilio.

Por no abonar

El camarero del restaurant «Buenos Aires», José Guerra Alcaide, de 22 años de edad, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en la madrugada última se presentaron en el mencionado restaurant don Angel Gómez Giménez, don Rafael Montijano y don Antonio Palomares, los cuales consumieron media botella de coñac valorada en 5'50 pesetas, marchándose sin abonar su importe.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Visitas

En el día de hoy han visitado al gobernador civil de la provincia: el director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, el alcalde de Córdoba, don Luis Junquito; el presidente de la Diputación, don Francisco Santolalla; don Rafael Cruz Conde, don Antonio Valera, conde de Cañete de las Torres y don Enrique Romero de Torres.



Para fuerte, vigorosa
la que se nutre bien.

Los niños americanos
son alimentados con

MAIZENA

Forma los atletas del porvenir

El producto de la naturaleza
adaptado al estómago humano.

Una cucharada de MAIZENA cubre los
dos tercios de las necesidades de los niños.

Concesionario FEDERICO BONET, Agente 301, Madrid.

Junta provincial de Abastos

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Abastos, dándose cuenta de los asuntos siguientes:

Nombramiento para vocal de la misma de don Manuel Pineda, presidente de la Cooperativa de Funcionarios públicos. Este señor asistió a la sesión, acordando la Junta se haga constar en acta haber visto con sumo agrado su ingreso en la misma. El señor Pineda dió las gracias y ofreció su colaboración a los trabajos de la Junta.

Se dió asimismo cuenta de tres Reales órdenes de Gobernación: La una reorganizando la Secretaría de la Junta; otra ampliando el número de vocales y la tercera fijando los precios mínimos y máximos del kilo canal del ganado de cerda en Madrid. La Junta fijó los que cree deben aplicarse en esta provincia, los que se harán públicos tan pronto los apruebe o modifique la Dirección general de Abastos.

El presidente hizo presente, que en vista de la nueva organización de los servicios de Abastos, ordenó una inspección, viendo con desagradable sorpresa que a pesar de las reiteradas circulares gubernativas para la mejor observancia de las disposiciones respecto a subsistencias, en algunos pueblos de la provincia no sólo existía una completa inobservancia de las órdenes gubernativas sino que se burlaba la vigilancia de los fieles contrastes, por lo cual se ha visto obligado a publicar la circular que ha aparecido en el «Boletín Oficial» y que tendrá publicidad en la prensa.

Con tal motivo, por el inspector de Abastos se propusieron varias multas a distintos comerciantes de diferentes pueblos de la provincia, que el gobernador ha ratificado y de las que se dió cuenta a la Junta que las aprobó por unanimidad.

El gobernador enteró también a la Junta de lo ocurrido en Palma del Río, respecto del abastecimiento de carnes y de la actitud de algunos industriales que trataron de confabularse, creando al alcalde un conflicto de abastecimientos.

Denunciado el hecho al gobernador, y formado el oportuno expediente, se han impuesto las consiguientes multas, de cuya resolución, en vista del estado del asunto y cumpliendo acuerdos de la Junta central en casos parecidos, esta provincial acordó remitir el expediente a Madrid para su resolución definitiva.

La Junta aprobó la gestión del gobernador, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Una circular

Organizada la Oficina de Abastos de este Gobierno civil, con arreglo a las recientes disposiciones de la Dirección general del ramo, he dado las más severas órdenes para emprender una inspección referente a todo género de subsistencias y productos alimenticios, con objeto de ver si se cumplen o no las órdenes y disposiciones repetidamente dadas por este Gobierno civil por los vendedores al detall de los artículos de con-

sumo y subsistencias en mercados y comercios.

En las primeras inspecciones realizadas se ha echado de ver la falta de sinceridad en la calidad, peso y condiciones de los artículos, sabiendo con extrañeza y la natural contrariedad que los comerciantes y vendedores no solo no se contentan con la ganancia natural y lógica sobre los precios de coste y accesorios de toda mercancía en venta, sino que defraudan descaradamente al consumidor utilizando pesas falsas no contrastadas debidamente, y usando mil procedimientos que pugnan con la conciencia del comerciante honrado y contra las leyes morales que deben presidir en toda venta, dándose el caso peregrino en más de un pueblo, de que, burlando la vigilancia de las autoridades locales, y lo que es más grave, desentendiéndose de la revisión hecha por los fieles contrastes, pasada la visita, han sustituido unos pesos por otros, cometiendo todo género de irregularidades en el peso, por no usar otra palabra más castellanamente dura de nuestro léxico, puesto que no entregan al que compra la cantidad que se pide, y se cobra como si se entregara el verdadero peso.

Esto unido a malas clases de alimentos que se expenden contra lo que previenen las disposiciones sanitarias, a la ausencia total de carteles con clases y precios de las mercancías y a la consecución de casos repetidos en varios pueblos, me obligan a hacer presente a todos que no estoy dispuesto a tolerar abusos por parte de los vendedores, y que seré inflexible en castigar a todo el que sea descubierto por los inspectores de Abastos en infracciones cometidas en la venta de géneros.

Recuerdo a los alcaldes la obligación en que están de no consentir tales abusos y desmanes, y que sean inexorables en el cumplimiento de este deber, debiendo poner en conocimiento de mi autoridad cuantos abusos relacionados con este asunto se cometan en mercados, tiendas y puestos de consumo velando por el bienestar y beneficio a que es acreedor el consumidor y el vecindario en general, que a su vez debe ayudar la gestión de las autoridades denunciando los hechos siempre razonadamente y con pruebas que no dejen lugar a dudas.

Córdoba diez y nueve de Octubre de mil novecientos veinte y seis.—El Gobernador civil, *Luis Maria Cabello Lapiedra*.

APERTURA

El día 23 del actual, de 5 a 6 de la tarde, abrirá sus puertas al público el «**BAR SEVILLA**», establecido en la calle del mismo nombre, números 5 y 7.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de invitar a sus amistades a dicho acto, con lo que se verá muy honrado con su asistencia.

Neumáticos Goodrich

Nuevos precios en baja

Más de mil neumáticos vendidos en Córdoba en un año acreditan que los neumáticos Goodrich son los mejores.

PÍDALOS EN TODOS LOS GARAGES Y TIENDAS
Deposito: Concepción, 18.

GOBIERNO CIVIL

Una nota

El gobernador civil, con objeto de poder disponer del tiempo necesario para el despacho de los asuntos de gobierno, hace saber, por nuestro conducto, que no recibirá visitas particulares ni de comisiones más que de doce a una o de ocho a nueve, salvo las autoridades de la provincia, que tienen entrada en el despacho oficial en todo momento.

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para Portugal a don Rafael Caballero Rodríguez.

De la provincia

Hallazgo de un cadáver.

En el río Genil y en el paraje denominado «Pago de huertas del duque de Flores», de la demarcación de Palma del Río, ha sido hallado el cadáver de la anciana Antonia Robles Fernández, la cual había desaparecido de su domicilio días pasados, ignorándose su paradero.

El cadáver fué extraído de las aguas por fuerzas de la benemérita.

El juzgado personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Reyería

En Montemayor y en la carretera de aquella villa a su estación férrea cuestionaron ayer los vecinos Juan Gómez Prieto y su hijo Dámaso Gómez Pico con el encargado de las obras que se realizan en aquella carretera Carlos Sánchez Nadales.

Este último resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo. Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Los agresores han sido detenidos.

Hurto

La benemérita de Benamejí ha detenido a los vecinos de aquella localidad Manuel Carmona Núñez y Juan Moreno Pedroza, a los cuales les intervino dos celemines de bellotas, los cuales habían hurtado en la finca «Las Navas de Mingo Rubio», del término de Lucena.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Escuela práctica de conductores de automóviles

Director técnico: Enrique Salnz
Doce de Octubre núm. 2.

TELÉFONO 350

Rápida enseñanza a conducir automóviles y lecciones prácticas de motores. Esta escuela no pone tipo de lecciones, sino que facilita los coches hasta que obtengan título.—Horas a convenir para señoritas.

Escuela recomendada por el «Real Córdoba Automovilista Club».

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?

Visite la Imp. **La Verdad**
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Crónica de Madrid

Mi brindis al poeta amigo

A Joaquín Arderius, autor de "La Duquesa de Nit,"

Hagamos un alto en la lucha para brindar por el poeta amigo. En este momento de recogimiento espiritual, de íntimo coloquio con nuestra conciencia ofrezcamos al poeta la mano de hermano. Nosotros los escritores de vanguardia tenemos las armas melladas, sin filo ni punta, quizás seamos víctimas de nuestra cultura y comprensión; por eso este brindis es triste, lleno, ¡ay!, de melancolía.

Al margen de todo y de todos, hasta de la Fiesta del Libro. Zumban aún en nuestros oídos tan maltratados, la serie interminable de arengas, discursos y conferencias en las que no hemos participado precisamente los que hacemos libros para enriquecer a los editores, buitres insaciables que clavan sus picos en nuestra indigencia y nuestra cobardía.

Joaquín Arderius es un poeta de moderna traza. Rebelde y demoleedor. Aní está su última novela «La Duquesa de Nit», proclamándolo.

Sus amigos, heterogénea mezcla de intelectuales, le ofrecieron un banquete. Yo no asistí. Creo que ha pasado la hora de los banquetes a los escritores.

Todo ello es falso, prejuicioso: en el fondo luchan vilmente la intriga, la calumnia, la envidia. Es la hora de hacer cosas prácticas, substanciales; es hora de superarnos a nosotros mismos en un noble y digno afán de hacer obra de cultura, de cultura que llegue hasta la médula de las grandes masas desalentadas y anhelosas de cultivo espiritual.

«La duquesa de Nit» es la obra de un escritor consciente de su misión y de su responsabilidad. Es «La Duquesa de Nit» un tipo de esa raza social que tiene el alma corrompida, propensa a saltar en brincos trágicos y ridículos a un mismo tiempo, sobre las costillas de la humanidad doliente y obediente a la tralla y el látigo. La novela de Joaquín Arderius rompe la monotonía insuperable de los libros actuales, llenos desde el principio hasta el fin, del infecto fango del cabaret; impregnados con la roña de ese ambiente social, hijo legítimo de esta época.

Joaquín Arderius, algún día, cuando su obra actual realice labor demoleedora de hacha y piqueta, nos presentará a Venus tal cual es: radiante y magestosa, llena de sol y de púrpura...

Acabemos de una vez con estos banquetes que sangrientamente llaman fiestas del espíritu (?). Acabemos de una vez con la ficción y la mentira que lamentablemente esgrimimos con nuestras armas melladas. Ser sincero es ser potente. Hagamos verdaderas y luminosas fiestas del espíritu, pero sin banquetes que encubran tanta miseria

del espíritu como padecemos los escritores en España.

Joaquín Arderius es un escritor con visión del porvenir. Seguro de que su obra quedará, lucha sin más armas que su cultura y su talento; a contrapelo, contra todo y contra todos, porque sabe que los grandes y fundamentales problemas que modelan el alma de los pueblos han de hacerse en la mesa de trabajo, frente a frente a la vida, dominando el mundo interior para hacer obra que enaltezca y dignifique, que cambie el rumbo de la sociedad totalmente.

Es «La Duquesa de Nit» una gran novela, una magnífica novela, que emociona, que nos hace meditar y sentir.

Concebida en un plano de superior condición intelectual, es una sana y leal lección a los jóvenes escritores que quieran desenvolver su actividad conforme a las leyes inmutables de la civilización y el progreso que nadie por muy osado que sea puede detener. Desarrollada con un admirable y certero sentido, sin retroceder ni amilanarse por presentar tipos sociales que conviven con nosotros todos los días manchándonos con la impureza de sus espíritus, llenos de pelaneras y grasa malsana, como canes ululantes, queriendo sostener los artificios deleznable de una zona social entumecida y llamada a desaparecer. Mientras la mayoría de los escritores con sus armas melladas, sin punta, sin filo, emmohecidas y sucias, se dedican a sacarse unos a otros tindigas de piel, mientras agazapados y cobardes como ratas en cubil, intentan, vanamente, imponernos la bazofia de sus hazañas literarias, mientras se dedican a la caza del triunfo, la popularidad y demás zarandajas y lugares comunes aguantando los escobazos de unos y otros, escobazos que llaman bombos, hay un puñado de escritores que como Joaquín Arderius, al margen de todo y de todos, van construyendo los sólidos cimientos de un porvenir literario que, ¡quién lo duda! triunfará cuando barramos a los que usurpan el campo de la razón.

Joaquín Corrales Ruiz.

Madrid, octubre 926.

PAN DE UVAS

Ha empezado a elaborarse esta nueva clase de Pan en la Panadería y Confitería

La Purísima Gómez Hermanos

Exclusiva de esta Casa

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio Barroso, 9. Teléfono 285

El señor Barbudo se despide

Nuestro querido amigo don Pedro Barbudo y Suárez-Varela nos dirige atento besalamano de agradecimiento por las atenciones recibidas de este periódico durante el tiempo que ocupó la Alcaldía presidencia de este Ayuntamiento.

Lamentamos la ausencia del señor Barbudo de la corporación municipal y le agradecemos su afectuoso saludo de despedida.

Después de la muerte de don Diego Jordano

Cádiz 21 octubre de 1926.

Señor director de LA VOZ de Córdoba. Muy distinguido señor nuestro: Encontrándonos en ésta cursando la carrera de Medicina, nos permitimos abusar de su amabilidad rogándole dé cabida en el periódico de su digna dirección a las presentes líneas, expresión del hondo pesar que nos ha causado la muerte de nuestro querido catedrático de ese Instituto don Diego Jordano Icardo (q. e. p. d.), hombre que por sus eficacísimos procedimientos de enseñanza y excelentes condiciones de exquisita caballerosidad y afable trato se captó el cariño y la veneración de cuantos fueron sus alumnos.

En nombre de todos los cordobeses que cursan sus estudios en esta Facultad de Medicina, ruego a la desconsolada familia doliente y al Claustro de Profesores de ese Instituto se sirvan aceptar el testimonio de nuestro pésame más sentido por la muerte del inoivable don Diego, cuya pérdida lloran hoy la Ciencia y la Enseñanza.

Un millón de gracias anticipadas, señor director, de su affmo., Antonio Hidalgo Carmona.

Elmir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES
Encáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Sobre aceites

Algunos comentarios al R. D. vigente

La condicional establecida en el primer párrafo del preámbulo, respectiva a la posibilidad de llegar en el mercado interior a atender con mezclas al consumo, es una tendencia que debemos combatir, por atentatoria a los derechos de nuestro aceite de oliva.

Está bien el párrafo segundo, como línea o camino de perfección tecnológica.

Está bien asimismo el tercer párrafo, que solo por su intención merece el aplauso de todo el que se llame español, ya que es natural y justo que la maquinaria que elabore los aceites españoles sea de fabricación nacional.

También significa perfección la idea de establecer ese pequeño impuesto sobre la exportación, para atender con su importe a la propaganda genérica del aceite en el extranjero.

En suma, el preámbulo no es otra cosa que la primera página que se ha escrito en blanco del aceite de olivas, sentida en español y escrita en español, y por ello será sin duda llevado en la memoria de todos los olivares y fabricantes de aceite españoles el nombre ilustre que lo refrenda.

Veamos la parte dispositiva.

La definición de aceite de oliva establecida es clara, así, tecnológicamente, como filológicamente, y la prohibición de llamar aceite de oliva a lo que no lo es, debe ser mirada como un fundamento de verdad, digno de aplauso, pues ha de contribuir de un modo radical a mantener la fama de pureza y bondad de nuestro negocio de exportación y cuyo concepto queda afianzado en el párrafo primero del segundo artículo.

Parece improcedente la posibilidad de autorizar mezclas, que asoma en el párrafo segundo del citado segundo artículo, pues entiende que nunca llegará el caso de que la carencia en el mercado de aceite nacional nos obligue a mezclar éste con otras sustancias. Nunca ha faltado, pero si, como es natural, los efectos de la protección sobre el aceite se hacen sentir, la producción crecerá, ya que se multiplicarán los cuidados al olivo, se perfeccionarán las labores, se abonará, se limpiará, se combatirán sus enfermedades y parásitos y el aumento de la cosecha será inmediato.

Bien está lo dispuesto en el artículo tercero, sometiendo a las leyes sanitarias la fabricación y refinado de los aceites, y asimismo lo dispuesto en la tesis general del cuarto, pero el apartado (a) del artículo cuarto que comentamos, resulta conceptuoso, puesto que presupone no ilícita la adición de ciertas sustancias autorizadas para los aceites destinados al consumo interior en relación con la segunda parte del artículo segundo ya comentado; pero su expresión es conceptuosa, precisamente porque en este artículo segundo no se autoriza la mezcla, pero solamente se enuncia la posibilidad de la autorización, mientras que por este cuarto se da ya como cierta la autorización, y como tal autorización no existe sino en el estado de posibilidad, esta conceptuosa redacción puede dar lugar a erro-

res de interpretación que conviene evitar en beneficio del aceite que se quiere proteger.

Entrando el Real decreto en el terreno tecnológico industrial, clasifica los aceites de oliva: (a) hasta 5 por 100 de acidez para usos alimenticios, sin limitación, y (b) de más de 5 por 100 que exigirá, previa refinación hasta ese límite de 5 por 100, pero añade: «debiendo desnaturalizarse si excedieran de dicho límite de acidez y dedicarse a usos industriales».

Resulta ininteligible esta terminación dispositiva, pues en efecto, si el aceite que tiene más de cinco grados se neutraliza y queda propio para alimentación y dentro del límite marcado, y por tanto a qué aceite se puede referir esa disposición de desnaturalizar.

Debe solamente prohibirse la venta para usos alimenticios, del aceite que tenga acidez superior a los cinco grados. Este es, sin duda, el espíritu del Real decreto, pero está mal expresado, y puede dar lugar a interpretaciones torcidas que perjudiquen al producto que trata de protegerse, pues es claro que si se interpretase al pie de la letra y se desnaturalizase el aceite que tuviese más de cinco grados de acidez, sin duda alguna, la existencia de aceite de oliva comestible disminuirá enormemente, y entonces sería preciso recurrir a las mezclas con otros aceites, con grave daño del nuestro. Tener una gran existencia de aceite de oliva con acidez superior a cinco grados, cuya neutralización es sencillísima, pronta, cómoda y económica, y desnaturalizarle, para recurrir a la mezcla con aceites de semillas para atender al consumo nacional, sería verdaderamente inicuo, y hay que insistir que la redacción del artículo que comentamos puede dar lugar a ello con una torcida interpretación. Volvamos aún.

La mosca del olivo hace su desastrosa labor contra nuestra riqueza nacional. No tenemos noticia de campañas intensas de defensa, y es casi seguro, dada la magnitud del área de cultivo, que si Dios no lo remedia, la cosecha inmediata tendrá en general la aceituna invadida. Bien sabemos que los aceites serán fatalmente de alta graduación. Personalmente hace unos días hemos analizado muestras de la cosecha que ya empieza en la zona de Tortosa, con cinco grados de acidez. Sobre todo en aquellas regiones en que la fructificación sea abundante la acidez será alta. ¿Es que vamos a ver desnaturalizar nuestros aceites, sin otra esperanza de precio que el que pague la industria jabonera?

Pues si eso puede ocurrir, vale más cerrar nuestras fábricas, pues la campaña sería como la anterior altamente ruinosa. Sigue el R. D. clasificando y dice:

(c) Aceites de orujo, destinados a aplicaciones industriales. Esta clasificación es a todas luces improcedente bajo el punto de vista tecnológico. La calidad de los aceites de orujo es muy varia, y depende, aparte de ciertos detalles en los procedimientos de obtención y del disolvente empleado para su

extracción, principalmente de la época de su elaboración.

El orujo, al salir de las prensas, sobre todo cuando procede de aceitunas frescas, es un producto de muy escasa acidez. Bien sabido es que la naturaleza eminentemente fermentable del orujo es debida a diversos factores, pero en primer lugar a los que proceden de la molturación de la aceituna, que pone en contacto las diastasas del hueso con el agua de vegetación y materias albuminosas del parenquima del fruto, y también que hoy los fermentos alcohólicos y asépticos no comienzan a vivir sino al cabo de ciertas horas de haber sido molturada la masa y abandonado y en reposo el producto orujo.

Esta es una verdad ya conocida de nuestros olivicultores que han hecho y hacen sus instalaciones para trabajar los orujos con disolventes químicos al salir de las prensas, y obtienen de este modo aceites de igual grado de acidez que los últimos que han extraído por presión. Podrían ser citados casos de olivares que en la pasada campaña obtuvieron aceites de orujos de 2 y 3 grados de acidez, de perfectas condiciones para poder ser dedicados a la alimentación.

Estos olivicultores que siguen los preceptos de la tecnología, y los dictados de los congresos oleícolas y cuyo número crece de día en día y formará muy pronto legión, hacen progresar la industria con beneficio para todos, pero en primer lugar reclaman para ellos el beneficio industrial. Han puesto su dinero y su trabajo y quieren ser retribuidos. Su retribución es que su aceite, hecho con arreglo a los preceptos de la ciencia, pueda ser vendido al precio que a su clase corresponda, sin ningún género de cortapisas ni trabas.

Si el aceite tiene menos de cinco grados de acidez, sinó tiene sabor ni olor extraño, sinó tiene trazas de disolvente, ese aceite de orujo debe ser dedicado a la alimentación, y pagado libremente al precio que su concurrencia al mercado le asigne. El comercio debe verificarse sin ninguna traba del Estado, ya que es un producto del árbol madre, del olivo, exactamente igual al obtenido por presión. Las aceitunas no tienen dos clases de aceite.—Suun cuique —y basta por hoy.

José P. de Gracia,

Perito Agrícola del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :: Venéreo :: Sífilis :: Endoscopia
Salvarsan :: Diatermia

San Alvaro 17, pral.-Consulta de 2 a 6

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

El deleite de la lectura

Entre las medidas más plausibles que puede adoptar un Estado en bien de los ciudadanos que lo integran, son las relativas a la enseñanza, aquellas que afectan a la cultura en general.

Teniendo en cuenta que las facilidades de mando están en razón inversa a la intelectualidad de un pueblo, claro es que hasta un cierto límite máximo, llegado al cual la cultura del gobernado implicaría la inutilidad de los desvelos y molestias que acosan al gobernante en su difícil tarea de conducir muchedumbres, nada de particular tiene que el problema de la enseñanza sea el último que intentaran solucionar los Estados.

Aquella célebre frase del autor de «Los Miserables», «el pueblo es ignorante porque es preciso que lo sea», que escribe en una de sus obras maestras ha tenido siempre una realidad acentuadísima y ha jugado un papel importante en las grandes páginas de la política.

Por eso, el Gobierno español al afrontar y hallar solución a numerosos problemas de enseñanza, al crear nuevos edificios para escuelas, al aumentar el sueldo del profesorado, al suprimir el indecoroso tráfico de los libros de texto, al intentar con mejores o peores resultados, pero siempre de buena fe, la sustitución de los antiguos por los modernos procedimientos de pedagogía y didáctica en términos generales, ha dado a entender que rompe para siempre las bridas de la ignorancia con la que tan fácil es dirigir un pueblo, y que se dispone a cir las sensatas objeciones que pudieran formularle aquellos que se deciden a sustituir el hábito de la ciega obediencia por el consciente cumplimiento de sus deberes.

Además el Gobierno español ha querido dar a su obra de cultura un ligero matiz de romanticismo al crear el llamado «Día del Libro», fiesta con la que trata de inculcar en el ánimo de todos los españoles la afición a la lectura.

Veladas, conferencias, repartos de libros, reducción de precios en las librerías, excepcionalmente en aquella fecha ¿qué más puede hacer la autoridad para inducir a un ciudadano a que coja entre sus manos un libro?

Ahora bien, que el pueblo español no lee ni leerá mucho tiempo porque las evoluciones psicológicas son lentas y hasta que no modifiquemos nuestro modo de vivir nos parecerán insustanciales unas obras, peligrosas otras, inmorales un buen número, e inútiles las más.

La niña «bien» que adjetiva con las palabras «bestial», «macanudo» y otras por el estilo, y que ríe groseramente ante una escena erótico-sentimental de alguna proyección, ¿está capacitada para hojear el «Werther»?

El avaro que presta al quince por ciento y que en la intangibilidad del derecho (bien hipotético, por cierto) de propiedad, ve el más sólido fundamento de la actual organización de castas, ¿puede leer a Tolstoi?

De ningún modo. Encontraría insustancial, peligroso, inmoral o inútil el contenido de aquella obra y de este autor.

Y lo mismo ocurre al imbécil que blasona de su noble origen, al soberbio que olvida la cortesía con sus inferiores, al subor-

dinado que se arrastra como un reptil ante el jefe, al intransigente que jamás perdonaría un desliz por amor, y que vendería su hija a un cadáver viviente adinerado; al patriotero que por el hecho de nacer en una nación determinada cree que ésta es la mejor de todas; todos estos nombres-tipos reúnen circunstancias que les eximen de entender el noventa por ciento de los libros que saben a humanidad y a sentido común y, naturalmente, no leen.

Por otra parte, hay casos notabilísimos cuya verdad sería fácil probar de los más pintorescos conceptos que de la literatura se puede tener.

Véase éste:

—¿Te dejo «Mimi Bluet» de Guido da Verona?—Decía yo, días pasados, a un amigo.

—No, chico, de ningún modo, ya he leído bastante en mi vida—díjome el famoso devorador de volúmenes...

—¿Ochenta? ¿Cincuenta? ¿Treinta? Ni mucho menos; mi buen amigo tiene ahora veinticinco años de existencia.

Y nadie me negará el sinnúmero de médicos, abogados, ingenieros, profesores, etcétera, que no leen porque las novelas son mentiras y disparates que solo entretienen a cuatro locos y a cuatro neurasténicos.

Se necesita una renovación completa de toda nuestra tradicional educación y la extirpación más absoluta de todos esos principios morales tan absurdos, nocivos e inadmisibles que constituyen la psicología del español de «cepa» con que se denomina al hombre aferrado a la herencia espiritual de sus remotos antepasados.

Cuando en la familia, en la escuela, en las aulas de todos los Centros culturales se obligue a pensar como seres libres, comenzaremos a mirar con curiosidad primero y cariño después, los libros que a nuestras manos lleguen y acaso un día no muy lejano podamos comprender que Claudio Frollo, La Esmeralda o Cuasimodo, valen tanto o más que la inmensa mole arquitectónica de Nuestra Señora de París.

El Hombre que Ríe.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

Compañía "D'Assurances Generales"

Seguros contra incendios—Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

Hermenegildo Pintado Ruiz

Oficinas: EDUARDO DATO, 14

(Antes Madera)

Un intento de suicidio

En la casa de comidas llamada «La Paloma», sita en la casa número 9 de la Plaza de la Corredera, de la que es propietario Ricardo Cecilia Roldán, se hospedaba desde hace unos días un sujeto llamado Manuel Beltrán Rueda, de 40 años de edad y natural de Málaga.

Dicho individuo se encontraba en Córdoba buscando trabajo, no habiéndolo podido encontrar hasta hoy, por lo que su situación había llegado a ser precaria en extremo.

Esta mañana, a la hora de la comida, como vieran los dueños del albergue que Manuel no comparecía, fueron a la habitación en que dormía, encontrándolo en la cama, la cual estaba manchada de sangre.

Dióse aviso a la Comisaría de Vigilancia, personándose en el lugar del suceso un agente.

Beltrán, que daba señales de vida, fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida aguda ocasionada por la sección de las venas medianas cefalina y basilica del codo izquierdo. Pronóstico grave.

El herido, que se hallaba en gran estado de postración a consecuencia de la pérdida de sangre, quedó encamado en el benéfico centro.

De las diligencias practicadas hemos podido colegir que Manuel había intentado suicidarse, para lo cual se había inferido la citada herida con una navaja barbera.

Este hecho había tenido lugar en la madrugada de hoy, siendo un verdadero milagro que Manuel no se haya desangrado completamente.

Las causas del intento de suicidio obedecen al estado precario del suicida, que había corrido una terrible odisea en busca de trabajo, sin conseguir encontrarlo.

Sobre Manuel pesaba el estigma del presidiario, siendo, seguramente, esta la causa de que su lucha con la vida estuviese a punto de tener desenlace tan trágico.

El herido fué trasladado al Hospital en una camilla, quedando encamado en dicho centro benéfico.

Del Ayuntamiento

Con el fin de facilitar el tránsito rodado a los carruajes que se dirijan a la iglesia del Juramento. (San Rafael) el próximo día 24, la Alcaldía ha dispuesto que la entrada a dicha iglesia se haga por las calles de San Pablo, Santa María de Gracia y Portería de Santa María de Gracia, Juan Rufo, Rejas de Don Gome, San Agustín, Pozanco y Custodio.

Asimismo ha dispuesto que la salida se verifique por las de Ruano Girón, Frailes, Mayor de San Lorenzo y Arroyo de San Lorenzo.

Lithinés del Dr. Gustin

Agua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.

Información telefónica

Se celebra en Barcelona el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey

El Consejo terminó a las dos de la tarde, almorzando los ministros en Pedralbes invitados por el Rey.-Esta mañana han fondeado en el puerto de Barcelona los cruceros japoneses, tributándosele gran recibimiento.-Un Consejo en Capitanía general.-A las tres y media de la tarde Primo de Rivera hizo entrega a los periodistas de la referencial oficina del Consejo.-Un monumento al general Primo de Rivera.-En noviembre se verificará el homenaje al jefe del Gobierno.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus,")

De Madrid

Madrid 22, de las 15 a las 19 t.

Un monumento al general Primo de Rivera

Entre los españoles que residieron en América surgió hace meses la idea de tributar un homenaje al general Primo de Rivera ascendiendo en la actualidad el número de adhesiones a la cifra de cuatro millones.

El homenaje tendrá lugar en el próximo mes de noviembre y consistirá en un banquete y entrega de un álbum con el acta de los acuerdos adoptados por las sociedades españolas.

También se tratará de la construcción de un monumento al general Primo de Rivera que tendrá carácter nacional y se erigirá por suscripción popular.

Asamblea de madereros

El próximo día 24 dará comienzo la Asamblea organizada por la asociación nacional forestal y del ramo de la madera.

Para asistir a esta Asamblea hay numerosos adheridos de todas las provincias de España.

Una nueva moneda de cincuenta céntimos, de plata

El lunes próximo dará comienzo en la Casa de la Moneda la fabricación de una moneda de cincuenta céntimos, de plata.

Dicha moneda llevará en el anverso el busto de Alfonso XIII, Rey de España. Cincuenta céntimos. En el reverso llevará el escudo de España y la palabra cincuenta céntimos. 1926.

Esta moneda, en unión de la ya fabricada de cuproniquel, forman parte del plan general a desarrollar, pues en breve habrá una gran reforma en la moneda, suprimiéndose las de diez céntimos, y las de cinco serán de tamaño más reducido y de cuproniquel en vez de cobre.

El Congreso Eucarístico de Toledo

Su Santidad el Papa ha dirigido al cardenal arzobispo de Toledo una carta pontificia, en la que muestra su adhesión al Congreso Eucarístico que se celebrará en dicha

ciudad y hace votos por la prosperidad de los congresistas.

El Monarca español también ha dirigido una carta al cardenal, en la que expresa su sentimiento al no poder presidir por impedirsele sus ocupaciones, algunos de los actos que se celebran con motivo del Congreso Eucarístico.

Hace protestas de fe católica revelando sus sentimientos patrióticos y deseando venturas a los congresistas.

Toma de posesión de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia

Esta mañana se ha verificado en el edificio de la Dirección general de Seguridad el acto de tomar posesión de sus cargos los 92 aspirantes del Cuerpo de Vigilancia procedentes de la Escuela de policías.

El acto se verificó a presencia del director de Seguridad, general Bazán, y jefes y oficiales de dicho cuerpo.

El director de Seguridad dirigió la palabra a los nuevos policías exhortándoles al cumplimiento de su deber como ciudadanos, funcionarios y patriotas.

El ministro de España presenta sus cartas credenciales

En el ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de haber presentado sus cartas credenciales el señor Calonge, conde de San Esteban, ministro de España en Stokolmo.

El ministro fué recibido en palacio por el Rey con el ceremonial de costumbre, presentando el diplomático español sus cartas credenciales cruzándose los discursos de rúbrica.

El nuevo embajador cumplimentó a la Reina e infantes.

Fallece el obispo de Barbastro

Ha fallecido esta mañana en Barbastro el obispo de la diócesis doctor don Emilio Jiménez, causando su muerte profundo sentimiento.

Mañana se verificará el entierro, entonándose antes unos funerales solenes en la Catedral.

El cadáver del obispo fué expuesto al público en la sala de recepciones del Palacio, convertida en capilla ardiente.

La labor de la Casa de la Moneda

En la actualidad se construyen en la Casa de la Moneda 900 millones de sellos de Correos para el año de 1927.

El coste de dichos sellos se calcula en millón y medio de pesetas.

Parte oficial de Marruecos

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado esta mañana copia del parte oficial de Marruecos de ayer, que a causa del temporal reinante no se ha recibido hasta hoy por la mañana.

La columna de mezjanies que manda el capitán de intervención señor Ostariz en la cabila de Ketama y las del teniente coronel González y comandante Pareja en Beni Salez continúa su labor de captación y desarrollo con gran éxito.

Sin novedad en las restantes zonas del protectorado.

De provincias

BARCELONA

Un Consejo en Capitanía general

Barcelona 22. —A las diez de la mañana se reunieron todos los ministros presididos por Primo de Rivera en Consejo en Capitanía general.

Cerca de las doce salieron todos los ministros, diciendo el general Primo de Rivera a los periodistas que se dirigían a Palacio para celebrar el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Se celebra el Consejo de ministros

Barcelona 22. —A las doce de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, presididos por el Rey.

La reunión terminó a las dos de la tarde, saliendo el primero el ministro de Hacienda, manifestando que el Consejo había terminado en paz y en gracia de Dios.

Dijo que todos los asuntos habían sido de trámite y que había habido mucha firma.

El general Primo de Rivera manifestó que iba a redactar la nota oficiosa y que la entregaría a la prensa a las tres y media de la tarde.

Terminado el Consejo, los ministros que-

daron en el palacio de Pedralbes, para asistir al almuerzo invitados por el Rey.

Llegan los buques de la escuadra japonesa, tributándoseles entusiasta recibimiento

Barcelona 22.—Desde las primeras horas de la mañana el muelle se encontraba abarrotado de público, en espera de los buques de la escuadra japonesa, que tenían anunciada su llegada.

En Montjuich y otras alturas el gentío era extraordinario, viéndose numerosas banderitas españolas y japonesas.

A las nueve y cinco de la mañana los buques se encontraban a la vista del puerto, saliendo seguidamente el práctico del mismo para presidir las operaciones de amarre.

En el momento de asomar por la bocana los cruceros japoneses, sus cañones hicieron salvas, contestándoles las baterías de la plaza.

Los alféreces de Marina de la Escuela Naval, formados sobre la cubierta del crucero «Río de la Plata», en unión de la tripulación, dieron los hurras de ordenanza formando en columna de honor.

Los marinos japoneses venían formados sobre la cubierta de los buques, saludando militarmente a la bandera española al cruzar frente al crucero «Río de la Plata».

La banda de música del buque almirante japonés interpretó durante la operación de amarre el himno imperial japonés y la Marcha Real española.

Los buques quedaron atracados al muelle de Barcelona.

La escuadrilla de hidros de la base naval salió a alta mar al encuentro de los buques, dándoles escolta hasta la entrada del puerto, y evolucionando después sobre ellos con admirable precisión y pericia.

Seguidamente subieron al crucero almirante el ministro plenipotenciario del Japón, el cónsul en Barcelona y el comandante de Marina, los cuales saludaron al almirante.

También estuvieron a cumplimentarle un comandante de navío, un capitán de Estado Mayor, el comandante del «Dédalo» y las autoridades.

Asimismo saludaron al almirante alumnos y guardias marinas y la colonia inglesa en Barcelona.

Se preparan diversos festejos en honor de los marinos japoneses antes de que emprendan su viaje de visita a Madrid en unión del ministro del Japón.

El comandante cumplimentará mañana al Monarca, al general Primo de Rivera y a los ministros de Estado y Marina.

Los marinos japoneses visitaron la población, penetrando en algunos bares, en los que causaron la admiración del público que en todo momento le testimonió su simpatía.

Lo que trataron los ministros en el Consejo

Barcelona 22.—A las nueve y media, como hemos dicho, se reunieron los ministros en Capitanía general.

El presidente y el ministro de la Guerra, que se alojan en aquel edificio, no abandonaron sus habitaciones particulares antes de esa hora.

Poco después de las diez llegó el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, el cual pasó al despacho del capitán general de la región, en donde aguardó la hora de celebrar el Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro si llevaba muchos asuntos al Consejo y el ministro, mostrando su cartera muy abultada, contestó afirmativamente.

A las diez llegaron a Capitanía general los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Estado.

Poco después salían de sus habitaciones el presidente y el ministro de la Guerra pasando todos al despacho del capitán general.

A las diez y quince llegó el ministro de Trabajo señor Aunós y por último el general Martínez Anido.

Todos los ministros llevaban abultadas carteras, a excepción del de Trabajo.

El Consejo terminó a las once y diez de la mañana, saliendo el general Primo de Rivera, el cual dijo a los periodistas que el Consejo, como era natural, había sido preparatorio del que se iba a celebrar momentos después en Palacio.

Dijo que se había tratado del embellecimiento y ornato de Atarazanas y que se había acordado la emisión de un empréstito para obras públicas, acerca de todo lo cual se facilitaría una nota oficiosa.

El ministro de Estado señor Yanguas Messía, manifestó a los periodistas que en el Consejo se había tratado de las relaciones comerciales entre España y varios países.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

La referencia oficiosa fué facilitada a las cuatro

Barcelona 22.—A las dos y diez, hora en que se terminó el Consejo de ministros presidido por el Rey, el general Primo de Rivera envió recado a los periodistas, con su capitán ayudante duque de Hornachuelos, de que a las cuatro de la tarde les entregaría la nota oficiosa con lo tratado en el Consejo y que era muy extensa e interesante.

La nota sería entregada a los reporters en el Hotel Ritz.

Se celebra el banquete con que el Rey obsequiaba al Gobierno

Barcelona 22.—A las dos de la tarde se celebró en el Palacio de Pedralbes el banquete con que el Rey obsequia al Gobierno asistiendo el general Primo de Rivera y todos los ministros, las autoridades, el comandante general de Alabarderos, el capitán general del apostadero de Cartagena, los palatinos de servicio y los jefes de las guardias exterior e interior de Palacio.

En el comedor se habían colocado dos mesas, presidiendo una el Rey y la otra la infanta Beatriz.

La banda de música municipal, situada en el patio, celebró un concierto durante la comida.

El marqués de Foronda, gentil hombre

Barcelona 22.—El Monarca ha nombrado gentil hombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, al marqués de Foronda, el

cual tomó posesión de su cargo esta mañana, a las doce y media.

El marqués cumplimentó después al Rey, al que dió las gracias por el nombramiento.

Los marinos japoneses en la Diputación

Barcelona 22.—Esta tarde estuvieron los marinos japoneses en la Diputación provincial, siendo recibidos por el presidente y diputados.

Después, los oficiales fueron obsequiados, marchando de excursión a Monserrat.

Mañana se celebrará un banquete en su honor y un baile de gala.

El Gobierno se ocupa de la cuestión económica

Barcelona 22.—Se ha publicado una nota en el Gobierno civil diciendo que el Gobierno se ocupa con interés de la cuestión económica nacional por igual en todas sus facetas.

Dice que ni un solo día se ha dejado de la mano el problema de la Deuda pública, que se mantiene total, tanto la consolidada como la del Tesoro y en mejores condiciones desde luego que la de otros países.

El Monarca ha firmado en el Consejo de esta mañana un decreto autorizando la emisión de 225 millones de pesetas para el 16 de noviembre próximo, cuyas condiciones serán dadas a conocer por separado.

Una mujer pone fin a su vida, ahorcándose

Próximamente a las diez de la mañana de hoy, ha tenido lugar en nuestra capital un desgraciado suceso,

En la casa número 5 de la calle del Cristo (Campo de la Verdad), vivían maritalmente Juan Antonio Carmona Rubio, vecino de Córdoba, y Joaquina García López, de 27 años de edad y natural del Puerto de Santa María.

Entre ambos reinaba la mejor armonía.

Hoy, siguiendo su costumbre, salió por la mañana Juan Antonio al trabajo, quedando Joaquina en casa.

Como a las once, volvió Juan Antonio entrando en su habitación y encontrando que Joaquina se había suicidado.

Para cometer su fatal proposición, la suicida había atado una cuerda de un clavo, subiéndose en una silla que derribó después con los pies, quedando colgada de la cuerda.

Juan Antonio dió aviso al juzgado de guardia, que compuesto por el juez señor Jiménez Clavería, el oficial señor Gutiérrez y el alguacil señor Rubio, personóse en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, para que le sea practicada la autopsia.

El cadáver de la presunta suicida vestía traje pardo de algodón, llevando pendiente de la cintura un cordón, como de hábito de San Antonio.

Se desconocen las causas que hayan podido impulsar a la desgraciada Joaquina para llevar a efecto su fatal resolución.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 22.—Viernes. Santa María Salomé, viuda; Santos Felipe, obispo y mártir; Veremundo, obispo; Severo, presbítero, y Santas Numila y Alodia, hermanas mártires.

Santoral y cultos de mañana

Día 23.—Sábado. Santos Pedro Pascacio, ob. y mr.; Ignacio, ob., y Juan de Capitrano, cf.

Vida del Santo.—Fué natural este santo de la ciudad de Valencia, de una familia tan ilustre y opulenta como virtuosa y respetable por su caridad en favor de los cristianos cautivos bajo la dominación de los sarracenos. Diéronle sus padres una esmerada educación en la vida cristiana y en los estudios eclesiásticos, tanto que mereció el santo joven ser maestro del príncipe don Sancho, de Aragón, el cual, elevado al Arzobispado de Toledo, pidió al Papa por auxiliar a Pedro, su virtuoso maestro, que descollaba entre los esclarecidos hijos de la Orden de la Merced, por su infatigable celo en el desempeño de la redención de los cautivos y por los grandes servicios que hacía a la Iglesia, agregándole muchos hijos convertidos de la secta de Mahoma y del judaísmo a la verdadera Religión. Siendo Arzobispo de Granada fué martirizado después de celebrar el santo Sacrificio de la Misa.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en la parroquia del Sagrario, costado por don Antonio Terroba, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 23, sábado, a Nuestra Señora de las Angustias en San Agustín.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

PARALELISMOS

COMO LOS LOROS

Según los inteligentes en materias ornitológicas, los loros, que tanto se parecen al hombre por la palabra se vengan del parecido con una absoluta fidelidad amorosa a prueba de aventuras.

La doctora Hidda Cinat, de la Universidad de Riga, cuyos estudios biológicos habían ya subrayado su nombre, conocedora de esa fabulosa fidelidad, ha querido tener la conciencia tranquila y ha sometido a sus psitacidos a una serie de experimentos que han dado por resultado la prueba de que, fidelidad aparte (debida al hecho de que los loros tienen palabra) en cuestiones amorosas son esos avechuchos tan ridículos como los hombres.

En primer lugar, ha quedado demostrado que ante una hembra de su especie, entre dos loros se la lleva, y desbanca al más emprendedor e impulsivo, es decir, al más enamorado, el más pintarrajeado y de plumaje más nutrido. Las cotorras, pues, juzgan a los hombres como agentes del fisco por los signos exteriores de riqueza. No nos dicen nada nuevo.

La sabia doctora, profundizando en la materia, quiso saber hasta qué punto esa riqueza suntuaria tenía raíces en el corazón cotorril, y tomando un loro de cada sexo los maquilló de tal manera que el loro macho tomó el plumaje de la hembra y ésta adquirió la pompa y el aspecto del macho. Introducida la pareja en una jaula de loros, éstos asediaron inmediatamente al macho disfrazado de hembra, más sorprendido que convencido, mientras la hembra disfrazada de macho, en un rincón de la jaula, sola y desapercibida, pudo entregarse a meditaciones en absoluto ajenas a las realidades terrenales.

El experimento de la doctora Cinat nos prueba, en último término, que, fidelidad aparte, en materia de amor los loros y los hombres dicen la misma lección. Los hombres pasan junto a la mujer masculinizada sin aperecibirla. Y hay tantos hombres ya con sayas en el cerebro...

Vendo Esex

buen estado, en 2.500 ptas.
Razón: Avenida de Canalejas, número 48.

San Rafael

FABRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

AUTOMOVILISTAS

Para cubiertas y cámaras baratas en el Garage Baena de Bujalance

Importante.—Esta casa ha conseguido alcanzar el máximo de venta de estos productos, debido a que diariamente recibe remesas de sus proveedores, y por tanto el caucho está en las mejores condiciones de duración.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 1 y de 4 a 8

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerada las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.